



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA Y DE ADMINISTRACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

Presidente: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno las comisiones de Estudios Legislativos Primera y de Administración, por lo que para dar inicio a la reunión le voy a solicitar amablemente al **Diputado Alberto Moctezuma Castillo**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, presente.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

El de la voz, Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldivar Cano, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, presente.

Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión. Adelante, Presidente.

Presidente: Muchas gracias.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con veintidós minutos** de este **24 de febrero del año 2026**.



Presidente: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente. El **Orden del Día** es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se abroga la Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios.*** V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto en relación al mismo, manifestándolo levantando la mano.

¿Quiénes estén a favor? Muchas gracias.

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, la cual abroga la Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios, expedida mediante el Decreto número 65-586, del 30 de mayo de 2023.

Presidente: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**, tiene el uso de la voz.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias, compañeras y compañeros. La presente acción legislativa tiene por objeto abrogar la Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios, a fin de dar cumplimiento al mandato de armonización normativa previsto ya en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2025. Toda la parte normativa de esta disposición ya se contempla en la Ley Nacional respectiva, por lo cual solicito su voto a favor. Muchas gracias.



Secretario: Adelante, **Diputada Ma del Rosario González Flores**.

Diputada Ma del Rosario González Flores. Gracias, Presidente. Nada más para decir que el voto de nosotros será en contra. Desde la creación de la Ley Nacional advertimos que implicaba una disminución de las facultades de los estados para organizarse, un nuevo acto de centralización que debilita los valores federalistas que defendemos. No podemos acompañar una iniciativa que reduce la autonomía de Tamaulipas y que, además, impone cargas financieras importantes a los Estados o municipios sin prever recursos para solventarlas. Se trata de obligaciones que comprometen las finanzas locales y limitan la capacidad de respuesta de los gobiernos. Por ello, votaremos en contra con firmeza y responsabilidad, defendiendo el federalismo, la autonomía de nuestro Estado y la dignidad de las instituciones. Es cuanto.

Secretario: Diputado Presidente, es cuanto en relación a los participantes registrados.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿Quiénes estén en contra?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por: **9 votos y 3 en contra, 0 abstenciones**.

Presidente: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidente: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder, en su caso, al desahogo de las participaciones.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones, y me permito dar por dar por **concluida** la misma, dándose por válidos



los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con veintisiete minutos** del día **24 de febrero del presente año**.